

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20884** *ANDALUVI, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 68/2009, dimanante de autos número 518/08, a instancia de Jorge Guerrero Solís y Ángel José López Castillo contra Andaluvi, S.L., en la que con fecha 18/03/09 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Andaluvi, S.L., con CIF B41874496 en situación de insolvencia por importe de 9.878,96 euros de principal, más la cantidad de 1.975 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 9 de junio de 2009.- El Secretaría Judicial.

ID: A090046545-1